

## CONSIDERANDO

*Que la cultura física y el deporte en sus diversas manifestaciones, contribuyen a la plena e integral formación de las personas;*

*Que la FEDERACIÓN DEPORTIVA MILITAR ECUATORIANA "FEDEME" ha tenido una brillante participación con sus equipos de atletismo durante el Quincuagésimo Segundo Campeonato Mundial, realizado en la ciudad de Santiago de Chile en el mes de noviembre del 2004;*

*Que el equipo ecuatoriano de Pentatlón Militar que representó a nuestro país obtuvo el título de CAMPEONES MUNDIALES en la prueba de relevos, alcanzando de esta manera un éxito más para el atletismo ecuatoriano;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y tenacidad del deportista ecuatoriano; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar al señor **CBOP. IDER ALFREDO MINA CASTRO**, integrante del equipo "Campeón Mundial de Pentatlón Militar de Relevos".*

*La doctora **GUADALUPE LARRIVA GONZÁLEZ**, Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes y Diputada por la Provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor Cbop. Ider Alfredo Mina Castro, la Condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil cinco.*



**OMAR QUINTANA BAQUERIZO**  
**PRESIDENTE**

GCM/PA



**GUILLERMO H. ASTUDILLO BARRA**  
**SECRETARIO GENERAL**